

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 14 de abril de 2025, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, de notificación en procedimiento de resolución de caducidad del compromiso relativo a la solicitud inicial de ayuda o participación en el régimen de ayudas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el anexo adjunto el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en el lugar que se indica en el anexo, en donde podrán comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificadas en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 14 de abril de 2025.- La Directora General, Raquel María Espín Crespo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

#### ANEXO I

- Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 10.2.2025, de la Dirección General de Ayudas y de Mercados, de caducidad del compromiso, de la Operación 6503.1 Conversión a prácticas y métodos de agricultura y ganadería ecológica, convocatoria 2023, la campaña 2023.
- Extracto del acto: Resolución de caducidad del compromiso, campaña 2023.

| DELEGACIÓN TERRITORIAL | NIF       | LOCALIZADOR IRIS |
|------------------------|-----------|------------------|
| JAÉN                   | 26245059N | ZE5VL8RL         |

- Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. C/ Avda. de Madrid, núm. 19, 23071 Jaén.
- Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 3.3.2025, de la Dirección General de Ayudas y de Mercados, de caducidad del compromiso, de la Operación 6503.1 conversión a prácticas y métodos de agricultura y ganadería ecológica, convocatoria 2023, la campaña 2023.
- Extracto del acto: Resolución de caducidad del compromiso, campaña 2023.

| DELEGACIÓN TERRITORIAL | NIF       | LOCALIZADOR IRIS |
|------------------------|-----------|------------------|
| GRANADA                | 52513443G | CHCTCT4K         |

- Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 18071 Granada.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse el recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y del artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.